

CIRCULAR № 1 ACLARATORIA

SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0045-SPU24

EX-2024-40099358- -APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la Venta de Vehículo: Marca: FORD, MODELO; FOCUS GHIA 2.0 SEDAN 4 PUERTAS, DOMINIO: EYB-884, AÑO: 2005, KM: 90.000, cuya respectiva FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO, se detalla en el ANEXO I.

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

En virtud de la consulta realizada a través de la plataforma COMPR.AR, esta Agencia lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente:

Consulta Nº 1: Buenas tardes, necesito un tutorial, no se cómo puedo avanzar si tengo que completar información adjunta firmada, pagaré, etc No se qué me faltaría completar. ¿En la etapa de ofertar debo llevar un pagare? Desde ya muchas gracias por la información.

Respuesta: Se recomienda descargar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares publicado en:

- 1. El Sistema de Gestión Electrónica "SUBAST.AR": https://comprar.gob.ar/.
- 2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL

ESTADO: https://www.argentina.gob.ar/bienesdelestado/subastas, ya que del mismo se desprenden con claridad, todos los pasos y requisitos a seguir por parte de los Oferentes.



Como así también el Material de apoyo al oferente, https://comprar.gob.ar/ComprasElectronicas.aspx?qs=uZmpNBcarZh/t6e8LDmVN|XFA S9B6k9ddqFj4heYwZ4=.

Las formas de constitución de la garantía de cumplimiento de las obligaciones emergentes del Pliego se encuentran plasmadas en el **ARTÍCULO 11** y resultan a elección del interesado. En el caso de elegir el pagare o la opción que implique presentar de manera física, deberá ser entregado en LA DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SUBASTAS, sita en Av. Dr. José M. Ramos Mejía N° 1.302, Piso 1, Of. 101/103, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES dentro del plazo de DOS (2) días, contado a partir del Acto de Cierre de Inscripción, solicitando cita previa al correo electrónico:

subastasyconcesiones@bienesdelestado.gob.ar, caso contrario no serán habilitados para participar del Acto de Subasta.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas Circular COMPR.AR

T . 1	· /	
	úmero:	

Referencia: Circular N°1 Aclaratoria- Subasta Publica N° 392-0045-SPU24- EX-2024-40099358-APN-DCCYS#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.